Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 10 de Septiembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.077

EL INCÓGNITO.

El desengaño camina sonriéndose, detrás del entusiasmo.
MADAME STAEL.

Si la rebelión de los moriscos durante el reinado de Felipe II habia puesto en conflicto su Monarquía, tambien los turcos, á pesar de sus anteriores derrotas y de haber sido rechazados en Malta, contribuyeron no poco á acrecentar el sombrío humor de Felipe, pues se habian vuelto á declarar en rebeldía, y comenzado nuevamente á recorrer los mares, haciendo estragos de consideración. Los venecianos, que aún se hallaban en guerra con los turcos, reclamaron la cooperación de los españoles para acabar con sus tenaces enemigos, á lo cual se prestó Felipe gustoso, pues siendo dueño de algunos Estados en Italia que comprendian gran parte de las costas que baña el Mediterráneo, no dejaba de experimentar, igualmente que los venecianos, grandes males á consecuencia de la expedición de los infieles.

Roma, los caballeros de Malta y Génova tambien se coligaron con los venecianos y los españoles para el mismo objeto.

Juntóse en Mesina una formidable armada; Antonio Colonna iba al frente de las galeras de Roma; Doria mandaba la escuadra genovesa, y D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, y cubierto de gloria por haber puesto término á la rebelión de los moriscos, fué el encargado por Felipe II para el mando de las fuerzas españolas en esta expedición marítima.

Despues de algunas maniobras de las armadas cristiana y turca, llegaron á darse frente en el Golfo de Lepanto el 7 de Octubre de 1521. No nos detendremos en narrar los pormenores de esta sangrienta lucha, al par que gloriosa para los cristianos, y especialmente para los españoles. La armada de los coligados se dividió en tres escuadras de combate y dos de reserva. Cuando los cristianos divisaron las galeras turcas, se prepararon á la pelea con el mayor entusiasmo. En la galera llamada *Marquesa*, de Doria, y que ocupaba su puesto respectivo en el ala izquierda, gemía un jóven de veinticuatro años, postrado por unas calenturas que le dispensaban de todo servicio; pero al escuchar las aclamaciones de sus compañeros, y conociendo por ellas que se acercaba la hora de combatir, se inflamó su pecho de amor pátrio en tales términos, que saltó de la hamaca y se presentó á los suyos, pidiendo á gritos un mosquete.

Francisco Sancto Pietro, Capitán de esta galera, se acercó al jóven y le dijo:

—¿Qué hacéis, pobre español?

—Mi deber—respondió el intrépido mancebo, cuyo cuerpo se balanceaba.

—Las piernas se niegan á sostenernos; bajad, bajad y descansad; vuestro rostro amarillento revela vuestra poca salud; no os veo en estado de combatir.

—Me faltan fuerzas—dijo el jóven;—pero me sobra corazón; no quiero que se diga que un soldado español estuvo escuchando el combate en vergonzoso reposo.

Pietro miró con admiración al entusiasmado militar; observó que no tenia ningún distintivo que indicase su categoría militar.

—¿Cuál es vuestra graduación?

El jóven lanzó un suspiro, y respondió sonriendo amargamente.

—Mi graduación... Soy un pobre soldado; nada más que un pobre soldado.

El Capitán comprendió la risa forzada de su interlocutor; su semblante, que manifestaba despejo y noble osadía; sus ademanes desembarazados y distinguidos y su manera de expresarse, eran cualidades que no armonizaban con su categoría de simple soldado.

—Desearía que os distinguiéseis en esta jornada, caballero; no os perderé de vista—dijo Pietro.

—¿Sí?—contestó el militar;—pues entonces os suplico que me coloquéis en el sitio más peligroso y donde mejor podáis observar mis operaciones.

El Capitán Prietro entresacó de las filas doce hombres de toda su confianza, y dijo al soldado:

—Bajad al esquife con estos doce hombres, y defended con ellos la *Marquesa* cuando la veáis atacada por los infieles. Señores—dijo enseguida á los doce combatientes, señalando al jóven—reconoced á vuestro superior durante la pelea.

El atrevido soldado, que se vió improvisado jefe, desenvainó la espada y bajó al esquife con sus subordinados, diciendo:

—Hoy es el dia en que debe hacerse eterna la fama de valor de los cristianos, cuando combaten por una causa noble y justa. ¡A triunfar, ó á morir como héroes!

Luego que bajaron el esquife, Pietro miró la manera con que el mancebo ordenaba su pequeña tripulación y caminó á lo interior de la nave, diciendo entre dientes:

—Dios te dé tanta fortuna como valor manifiestas, y juro á los cielos que he de saber quién eres, para sacarte de la humilde condición de soldado.

Mientras tanto, los turcos se iban acercando más y más á las escuadras cristianas y poniendo las suyas en orden de combate; anuncióse la terrible señal y dió principio el cañoneo por una y otra parte. La armada turca, que había avanzado demasiado, comenzó á experimentar los primeros descalabros por los cañones de las dos escuadras de reserva que mandaba Agustin Barbarigo, pero pronto llegó á generalizarse el combate, trabándose las galeras unas con otras, y peleándose como en tierra firme, y haciendo muy poco uso de la artillería.

La batalla fué sangrienta, pero la victoria quedó por parte de los cristianos; diez mil hombres perdieron los vencedores en la refriega, pero de los turcos perecieron treinta mil, haciéndose diez mil cautivos y apresándose ciento treinta galeras, después de haberles quemado veinticinco y echándoles á pique treinta. Ocioso es manifestar la gloria que adquirieron las armas cristianas con este triunfo, y particularmente el justo renombre de D. Juan de Austria en España.

Concluida la jornada, Pietro preguntó por el misterioso jóven, y nadie pudo decirle nada acerca de su suerte.

—¡Murió quizás!—exclamó.—¡Le matarían!

—O estará entre los heridos—observó un marino.

—Verdad—dijo Pietro;—pronto lo sabré.

Bajó á la enfermería; fué recorriendo las camas una por una, mas no pudo hallar á su protegido; un soldado de los que habían bajado con él al esquife llamó á Pietro y le dijo:

—¿Buscais á nuestro jefe interino?

—Sí. ¿A dónde está?

—A estas horas será pasto de los peces. Recibió dos arcabuzazos en el pecho, y cuando yo caí herido y me recogieron á la par suya, daba pocas esperanzas de vida.

—¡Fatal destino!—exclamó Pietro, volviendo la espalda.

La armada, después de una breve estación en el puerto de Petela para raparar las averías, volvió á Sicilia; desde cuyo punto se repartieron los buques á vários puertos de Italia.

La *Marquesa* se trasladó á Mesina, y el Capitán Pietro recibió al otro dia de su arribo la siguiente carta:

«Sr. D. Francisco Sancto Pietro: El que dicta estos renglones es aquel enfermo á quien destináisteis al esquife con doce hombres. Caí herido de muerte, y equivocadamente me trasladaron á la enfermería de otro buque que no era el mío. En el hospital de Mesina me encuentro, donde, sabedor de vuestro arribo, aprovecho el momento para pediros un certificado que acredite mi presencia y mi mala estrella en el combate. Pienso solicitar una recompensa de S. M. D. Felipe II, pues quedo inútil para el servicio. Es lo único que de vos desea su humilde servidor.»

—¿Son muchas sus heridas?—preguntó Pietro al portador del billete.

—Tiene dos arcabuzazos en el pecho, y ha quedado manco de la mano izquierda; pero ya está fuera de peligro.

—¿Y quién es este soldado?

Un Oficial marino que oyó esta pregunta, contestó al paño:

—Es un jóven aventurero que sentó plaza de soldado en los tercios españoles.

—¿Le conoces tú?—preguntó Pietro á su interlocutor.

—Sí—repuso el marino, compone décimas á todos aquellos soldados que se las piden cuando tratan de hacer alguna declaración amorosa... Yo tambien he reclamado su servicio; por eso le conozco.

—¿Con que es poeta?—observó Pietro.—Pasemos juntos al Hospital; quiero hacerle una visita y aliviar su suerte en lo que pueda.

Pietro, el Oficial marino y el portador del billete saltaron á tierra y se encaminaron al Hospital. Sancto Prieto socorrió espléndidamente á nuestro soldado y le dió el certificado que reclamaba, y de tal manera encomiaba sus servicios, que don Juan de Austria le concedió una pensión pecuniaria, pero no vitalicia. A pesar de su manquedad, siguió la carrera de las armas, se halló en diferentes combates y nunca pasó de soldado, por lo que indignado del poco aprécio que se hacía de sus sacrificios, determinó regresar á España; más antes de llegar, fué hecho prisionero y conducido á Argel, donde despues de inútiles y malogradas tentativas para recobrar su libertad, tuvo que resignarse á sufrir las consecuencias del más horroroso cautiverio. Por fin fué rescatado por los Padres de la Merced; vino á España, eligió la carrera de escritor para vivir, compuso,una obra que admiró al mundo; pero sus mismos admiradores le dejaron morir pobre en una miserable guardilla de una casa situada en la calle de Cantarranas en Madrid.

El soldado de Lepanto se llamaba Miguel de Cervantes Saavedra, y la obra que compuso el *Quijote de la Mancha*.

F. A. B.

Desde Madrid.

6 Septiembre de 1893.

Como uno de los primeros resultados del decreto de división territorial militar, se habla de algunas diferencias surgidas entre el señor Ministro de la Guerra y el General Weyler. Dícese que este último es de opinión que la capitalidad del 6.º cuerpo de ejército resida en Vitoria por creer que en esta ciudad ha de hallarse mejor instalada que en Burgos y,respondiendo al criterio suyo, indicó al General Lopez Dominguez la conveniencia de dejar en Vitoria las oficinas militares correspondientes. El Ministro de la Guerra que se halla decidido á que el decreto de división se cumpla en todos sus extremos, ha contestado al General Weyler que puede fijar su residencia personal donde lo juzgue más oportuno, pero que las oficinas de la Comandancia del 6.º cuerpo de ejército, deben instalarse en Burgos precisamente, porque así lo aconsejan todas las razones políticas que se aduzcan y todas las conveniencias militares. El asunto (si es cierto lo que se cuenta) se resolverá acatando el General Weyler la voluntad del Ministro de la Guerra, y trasladando las oficinas de la Comandancia General á Burgos.

En el correo de ayer salió la circular dirigida por el señor Capdepón á los fiscales de las Audiencias, recordándoles el exacto cumplimiento de aquellos artículos del Código Penal que se refieren á las coacciones en materia del pago de los impuestos.

Conforme se anunciaba, ayer á las once de la noche llegó á Madrid en el sudexpress del Norte, el Ministro de la Gobernación. Es muy fácil que aprovechándose de la llegada del señor Gonzalez que traerá noticias *frescas*, se celebre un Consejo de Ministros en el que se tratarán los asuntos pendientes. Por ahora se desmiente el rumor que habia circulado acerca del viage de la Córte á Asturias,y se dice que permanecerá en San Sebastián hasta fines del corriente, así como tampoco el señor Sagasta regresará tan pronto como se creía pues tiene el propósito de permanecer algún tiempo en Alzola.

La cuestión de los juzgados de primera instancia sigue en pié, aguardando la solución definitiva. Ayer por la mañana, los señores Canalejas y Mellado celebraron una conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia en la que éste les dió cuenta de sus propósitos. Díjoles que para que el Gobierno pudiera tomar un acuerdo definitivo, era necesario que se presentase una razonada exposición con todos los antecedentes y detalles del asunto, dando cuenta de las razones en que los pueblos apoyan su pretensión para que, en vista de esos datos y de los informes del Instituto Geográfico y Consejo de Estado, el gabinete decidiera en último término. La exposición pedida será redactada en breve.

Lo que ya se considera resuelto, es el asunto del Banco Español de la Habana. El Ministro de Ultramar conferenció ayer con el señor Sotolongo, y se crée que la aflictiva situación de aquel Banco será resuelta, girando letras sobre Lóndres á setenta dias fecha con la garantía del Banco de España ó del Hispano Colonial.

De V. afecmo. S. S.—*Adilluber*.

7 de Septiembre de 1893.

Decíamos, que aprovechando la llegada del señor Ministro de la Gobernación, se reunirían los *Consejeros responsables* para *cambiar impresiones*, adoptando algunos acuerdos sobre los puntos más salientes de la política que con inmediata urgencia exigen solución. Y en efecto; ayer en el Palacio de Buenavista reuniéronse los ministros en un Consejo ó conferencia ó como se quiera llamar á esas reuniones de los Ministros, pues según parece en todo, hasta en el nombre, discrepan los ministeriales de la prensa de oposición. Ahora bien; como el nombre no hace á la cosa, lo importante es que los Ministros hablaron, y hablaron mucho (cinco cuartos de hora bien aprovechados) examinando porción de asuntos, alguno de los cuales fué resuelto en principio y otros en definitiva. Según manifestación del interesado, el primero en presentar á exámen un expediente fué el Ministro de Hacienda, que llevó la formalización de los presupuestos parciales de Guerra y Fomento, por los dos meses ampliados al último ejercicio económico,combinando esta cuestión con la referente al crédito consignado para quebrantos de giro. El asunto mereció la aprobación de los Ministros, que pasaron al exámen del expediente relativo al Banco Español de la Habana. Según parece, no son tan grandes como se creyeron las facilidades de arreglar este asunto, porque aún no se cuenta con la promesa firme del Banco Hispano-Colonial que se dijo estaba conforme en girar letras sobre Londres á favor del Banco Español, por la suma de tres millones de pesos. El

señor Maura tiene deseos de conciliarlo todo para que la situación del Banco Español de Cuba séa rápida y favorablemente zanjada, pero se tropieza con dificultades que,aún no siendo invencibles,oponen obstáculos poderosos. Estas cuestiones económicas son en la situación presente muy difíciles de arreglar, y el gobierno tampoco puede hacer otra cosa que aceptar las letras del Banco por todo su valor, prestándole el auxilio moral que necesite para gestionar con otros establecimientos operaciones que aligeren su cartera y normalicen su situación, hoy muy apurada por la falta de metálico. Se trató asimismo en el Consejo de anoche, de algunos asuntos de guerra, como el proyecto de decreto relativo á justicia militar que ha de aplicarse, según tenemos entendido,á la plaza de Melilla. En los *negocios* políticos el señor Gonzalez fué quien llevó la batuta en el Consejo de anoche, por su cualidad de recién venido y más enterado de lo que ocurre. Manifestó que el Sr. Sagasta regresaría á Madrid pronto, para preparar las próximas campañas parlamentarias, y que la Corte no permanecería en San Sebastián más tiempo del que es costumbre en años anteriores. Por último se habló de la oposición al pago de los impuestos, relacionando este particular con las cuestiones de órden público, latentes todavía, y confirmando los Ministros unánimemente su decidido propósito de que el gobierno venza esos pequeños obstáculos que se oponen á su marcha. Por ahora, según ellos, no temen conflicto alguno, y como tampoco están muy tranquilos, nosotros, prescindiendo de sus óptimas esperanzas como prescindimos de los pesimistas cálculos que otros hacen, creemos que nuestra situación no es tan lisongera que podamos echarnos en brazos de halagüeñas ilusiones.

De V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

Adilluber.

La carta del Conde de Cheste.

El ilustre veterano señor Conde de Cheste dirigió, como ya tienen noticia nuestros lectores, una patriótica carta al señor López Dominguez, con motivo de los lamentables sucesos de San Sebastián.

Comprendiendo que nuestros lectores agradecerán el poder conocer íntegra la epístola de tan buen patricio y sábio académico, á continuación la insertamos junto con la que el señor Ministro de la Guerra contestó al señor Conde:

Excmo. Sr. D. José López Dominguez. —Señor ministro y mi estimado amigo: Las lamentables ocurrencias que han perturbado el órden público en San Sebastián, han movido á varios generales, según he leído en los periódicos, á ofrecerse personalmente á V. E. para coadyuvar á su restablecimiento y al de las leyes, allí y donde quiera que sean desacatadas. Si yo no he sido de los primeros también, como lo soy por mi alta clase, la causa ha sido que no pareciera un acto de senil fanfarronada; ¿pues qué puede ofrecer de provecho un pobre y achacoso militar de más de ochenta y cuatro años de edad? Pero continuando repetidos aquellos actos, tampoco quiero ser de los últimos en manifestar á V. E. que el que hoy le dirige estos renglones, desde su retirada residencia, ha tenido,tiene y tendrá mientras respire, los más arraigados sentimientos de lealtad al Rey y de obediencia á su legítimo Gobierno, añadiendo: que hoy más que nunca, y cualquiera que sea la perturbación que los tiempos han ido introduciendo en toda la disciplina social, guarda la profunda convicción de que los que,como yo, tienen la suerte de haber llegado, entre trabajos y desengaños, á la más alta jerarquía de la milicia, no deben pertenecer á partido alguno, sino solo á su Pátria, que los comprende á todos. Soy de V. E. afectísimo servidor y amigo q. b. s. m., *El Conde de Cheste.*—Rubricado.—Ségovia 30 de Agosto de 1893.

El ministro ha contestado con esta otra:

Excelentísimo señor capitán general conde de Cheste.—Mi muy respetado general y amigo distinguido: Su carta, que tengo la honra de contestar, ha causado en mí una impresión que me apresuro á manifestar á V. E., ilustre general,sábio y distinguido veterano, cuyos nobles ofrecimientos para el servicio del Rey y de su legítimo Gobierno, con motivo de los escandalosos tumultos que tuvieron lugar allí en donde la Monarquía tiene hoy su residencia, son de aquellos que deben servir de alto ejemplo en los tiempos que corren, y de grato consuelo á los que sabemos comprender el inapreciable valor de las ofertas que hace quien lo ha sacrificado todo en el servicio de su pátria, y que si hoy, en la más alta jerarquía de la milicia, tan brillantemente obtenida, acaso con sus ochenta y cuatro años, no se encuentra con los bríos que supo siempre desplegar en los campos de batalla, es de inapreciable valor su consejo y su cooperación para salvar á la pátria y á la Monarquía de cualquier peligro que le amenazase, por fortuna hoy muy lejano. Reciba V. E., ilustre general, las gracias más sentidas en nombre del Gobierno de que formo parte, y muy especialmente de su simpre respetuoso amigo y seguro servidor que besa su mano, *José López Dominguez.*—Rubricado.—Madrid 1.° de Septiembre de 1893.

Noticias locales y generales

Un amigo nos dice haber visto una carta del Excmo. Sr. Ministro de Fomento al Diputado por Torroella de Montgrí, en la que, contestando á una excitación del Sr. Quintana, le ofrece incluir en el plan extraordinario de obras públicas, que se propone hacer con los sobrantes de las subastas del ordinario, el trozo de carretera de San Jordi Desvalls á Mediñá pasando por Cerviá.

Nos alegraremos de que así sea,y felicitamos anticipadamente á los pueblos beneficiados y al Sr. Quintana, por su incansable actividad que vá viendo coronada por el éxito.

—El juez de primera instancia de Arenys de Mar, especial de San Feliu de Llobregat señor Valero y García, ha dirigido al Presidente accidental de la Audiencia de Barcelona el despacho que á continuación insertamos:

«Descubierto por completo el crímen de Castelldefels.

El autor del mismo, convicto y confeso, está detenido á mi disposición.»

—Ayer estuvo bastante concurrido el mercado de frutas, verduras, huevos, gallinas y demás; no así la parte de ganado vacuno y lanar, que flojeó mucho en número de cabezas y en transacciones.

—La *Gaceta* publicará dentro de breves dias la convocatoria de oposición que darán principio el 15 del mes de Noviembre para las nueve plazas que no se han provisto en el cuerpo pericial de la contabilidad del Estado.

Las oposiciones se sujetarán al mismo programa que las últimamente celebradas, excepto ciertas modificaciones que reclamen las reformas vigentes.

—Hoy termina el plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, de manera que en lo sucesivo se pagarán las cuotas con el recargo de apremio, á lo cual no conviene dar lugar el contribuyente.

—Los periódicos locales se ocupan, censurándolas más ó menos fuertemente, de unas palabras pronunciadas en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal señor Prats en ofensa de la prensa de Gerona.

No estuvimos en la sesión y no podemos hablar de própia cuenta; de haber dicho el señor Prats lo que los colegas de referencia consignan, el señor Prats ha sido injusto con los que, en más de una ocasión, lo han distinguido con toda clase de consideraciones y han respondido á sus deseos con un desprendimiento que no debe haber olvidado; de haberse interpretado mal las palabras objeto de las censuras, creemos que el señor Prats,cuyo buen criterio conocemos así como los principios republicanos que defiende, se apresurará á explicarlas,siquiera no sea más que en aras de la justicia y para no ponerse en contradicción con sus ideas.

Los periódicos son una entidad que abraza dos condiciones; la de su propaganda política ó relijiosa ó literaria ó científica, y la de empresa industrial que no puede engañar á nádie, toda vez que al frente de su cabecera llevan los periódicos el précio de publicación y el señor Prats sabe muy bien que, apesar de esa consideración é interés de empresa que es lejítimo puesto que con él atienden los periódicos á sus múltiples y nada ligeros gastos, ha encontrado en esa prensa quien le ha complacido con mucho gusto y sin ningun dispendio.

Y conste que hablamos en el caso de que nuestro particular amigo haya dicho lo que hemos leído con la intención que se le supone, palabras que nos han causado estrañeza, sabiendo el respeto que al señor Prats le ha merecido siempre el periodismo.

—Varios propietarios de Mallorca tratan de destinar á pasto de ganado la cosecha de uva, á causa de que el valor de ésta no sería suficiente para cubrir los gastos de la recolección y envase del vino.

—Se quejan algunos Alcaldes y Jueces municipales,de no recibir la correspondencia y preguntan cómo lo han de hacer para lograrlo. Pues haciendo, los primeros, que los Ayuntamientos nombren Carteros y Peatones en sustitución de los suprimidos por el Estado,ó mandando á alguien á la oficina de correos más inmediata, en donde se les entregará según tiene dispuesto la Dirección general de correos.

—Mañana satisfará la Delegación de Hacienda á D. Félix González 2'48 pesetas, á D. Emilio Aparici 138'59, á D. Isidro Vidal 95'98, á D. Crisanto Pérez 86'32, á don José Torres 154'74, al señor jefe de Telégrafos, 60'38 á D. Pablo Civils 4.203'03 y á don Andrés Durán 2.466'29.

—La Audiencia provincial ha sobreseído libremente la causa que se seguía á nuestro querido amigo D. Francisco Balló, juez municipal que era de Portbou, levantando el embargo y dejándolo en aptitud de ejercer el cargo de Júez con la dignidad propia de su acrisolada honradez.

Los calumniadores ¿qué dirán de ésto? Nosotros, hacemos nuestro el triunfo del señor Balló, á quien felicitamos de todas veras.

—El ministro de la Guerra piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la de destinos á los sargentos, con objeto de dar seguridades á éstos en los que obtengan, así como tambien en los ascensos que despues puedan corresponderles.

En cambio, no hay quien se cuide de garantir á los pobres empleados de la clase de paisanos.

—El día 4 de Octubre próximo á las dos de la tarde, se celebrará en la Delegación del gobierno de la Tabacalera, subasta pública para contratar el suministro de 2.500 resmas papel blanco contínuo para la fábrica Nacional del Timbre con destino á la elaboración de letras de cambio, pagarés de comercio y timbres engomados, otras 2.700 de igual clase para cédulas personales, y 2.200 más para labores de Ultramar. Los précios máximos que se fijan por cada resma son: 12 pesetas para el destinado á letras, pagarés cédulas y de Ultramar y 10 pesetas para el de timbres engomados.

—El pueblo de San Daniel ha remitido á este gobierno las cuentas municipales del ejercicio de 1887 88, para su censura y aprobación.

—En las secretarías de Ullastret, Porqueras, Vulpellach, Camós, San Andrés del Terri y Seriñá, se hallan de manifiesto los repartos de Territorial y Consumos del presente ejercicio, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

—La comisión provincial de Barcelona, deseosa de contribuir por su parte al mejor recibimiento de los ilustres miembros de la *Association Litteraire et Artistique Internationale* que han de ir á celebrar en aquella ciudad á fines del corriente su Congreso literario anual, ha acordado subvencionar á la *Asociación de Publicista* con la suma de 1.500 pesetas para ayuda de los gastos que ocasionen los obsequios que la *Asociación* tribute á tan distinguidos huéspedes.

—El Ayuntamiento de Vidreras ha concedido quince dias de licencia á su alcalde presidente,para ausentarse de la provincia para asuntos de su industria taponera.

—De hoy á mañana deben llegar,procedentes de la fábrica de Figueras, cinco cajas de dinamita consignadas á D. Eusebio Simó de esta capital.

—Se ha ordenado la busca y captura de Estéban Güivas, soldado desertor del rejimiento infantería de Almansa.

—Por robo de una escopeta, ha sido detenido José Canals y puesto á disposición del Juzgado municipal de Arbucias.

—La prensa de Berlin publica un despacho de San Petersburgo, diciendo haber sido descubierta en Moscou una conspiración nihilista contra la vida del Emperador.

A consecuencia de este descubrimiento, hállanse detenidos 85 estudiantes, ocho profesores y cinco damas de la aristocràcia.

—Ha sido denunciado Jaime S. Martin, conductor del coche que hace la carrera de Hostalrich á San Hilario y viceversa, y les han sido recojida una escopeta y un revólver à Antonio Palomera y Jaime Puig.

—El lúnes próximo se verá en la Audiencia da Madrid, el proceso seguido contra Vázquez Varela pcr muerte violenta de Antonia Piñeiro.

Informarán el señor Botella, defensor de Vàzquez Varela, y el señor fiscal.

El juzgado exigió á Vázquez Varela para los gastos é indemnizaciones la cantidad de 10.000 pesetas y Vázquez Varela entregó un resguardo del Banco de España por valor de 19.000 pesetas; pero parece ser que ahora la acusación privada quiere que se aumente dicha cantidad hasta 30.000, á lo que se ha opuesto la defensa del procesado; á esto el acusador interpuso recurso de apelación, y ésta es la que se celebrará el dia 11.

—Tenemos el gusto de participar à los muchos amigos que dentro y fuera de la provincia tiene, que el que lo es nuestro muy respetable D. Joaquin de Carles, se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que le aquejaba estos dias, y que puede decirse ha entrado ya en una franca convalecencia, de lo cual nos alegramos muy de veras felicitando á la familia y deseando al enfermo un total restablecimiento.

—Durante la última semana, han sido decomisados por insalubres los comestibles siguientes:

Frutas, 40 kilos; tomates, 10; melones, 31; trozos de gallina, 18; de conejo 31.

—Dicen de Roma, que en los círculos afectos al Vaticano está causando extrañeza la conducta observada por el partido carlista desde la apertura de las Cortes. Se habian fundado sérias esperanzas en la templanza y tacto político de los representantes de D. Carlos en España, creyendo que iban á seguir llevando á su partido por las sendas indicadas en su Encíclica por León XIII. Más al verles simpatizar con los revolucionarios dentro y fuera del Parlamento, la corte pontificia ha dejado traslucir con términos inequívocos su disgusto, de que ya se han hecho eco personajes autorizadísimos.

—En la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad y su comarca, una llúvia torrencial que ha venido á refrescar la atmósfera y limpiar las calles de la ciudad continuando el tiempo propenso à llúvia todo cumpliéndose la previsión de Noherlesoom, según dimos á conocer á nuestros lectores.

En la alta montaña tambien ha llovido con alguna abundancia, aguàndose un tanto las fiestas de Olot con no poco disgusto de los muchos forasteros que á disfrutar de ellas han acudido.

—Los Agentes municipales no deben haberse dado cuenta de las macetas que algunos vecinos tienen colocadas sobre los alfeizares de ventanas y cornisas con grandísimo peligro de los viandantes. Mi-

ren y verán si puede consentirse tamaños abusos é infracciones de las ordenanzas.

—Hace tres ó cuatro dias, una familia conocida compró pescado en la pescadería de esta ciudad que no pudo comerse, porque si bien al parecer era fresco, en realidad estaba pasado y saturado de cal.

Llamamos la atención del Inspector facultativo, porque eso es una estafa que debieran pagar cara los que engañan al público.

—De *El Noticiero* de San Feliu de Guixols:

La Lucha, que nos conoce de antiguo, aunque no del todo, sólo se enfada porque... pues porque no le conviene meterse en tales asuntos. Es decir, no quiere comparar el caciquismo combatido *por ella* con el caciquismo combatido *por nosotros*. Todo se reduce á que uno le hacia daño, y el otro...

Pero con todo, amigos, apreciable *Lucha*, amigos siempre. Aun cuando haya diferencia entre ambos.

Pero amigos sin calumnias, porque nosotros no tenemos nada de común con ningún género de caciquismo de quien no queremos nada, ni la salud.

Hemos dado nuestras razones del porque no hemos aceptado la proposición del colega: *El Noticiero* contesta á lo por nosotros dicho, con lo que antecede y se queda tan tranquilo.

Pues queda terminado el incidente y tan amigos como antes.

—Mañana tendrán lugar varios festejos en la barriada *La Rodona* inmediata á Santa Eugenia.

Según el programa, á las 8 de la noche habrá iluminación general á la veneciana y media hora después serenata en la plaza de Santa Eugenia; disparo de fuegos artificiales en *La Rodona* por los pirotécnicos R. Solanes é hijo, y elevación de un globo aerostático; de 9 á 1 de la madrugada sardanas y bailes públicos en dicha plaza.

—Sabemos que el Sr. Delegado de Hacienda, á pesar de su natural deseo de no causar perjuicio de ninguna clase á los Ayuntamientos, se ha visto en la necesidad de expedir plantones con 7'50 pesetas diarias, para que pasen á recoger los repartos de territorial, matrículas, repartos de Consumos y padrones de cédulas personales.

La morosidad de algunos pueblos despues de la circular del *Boletin* y de las excitaciones oficiosas que se les ha dirigido, han obligado al señor Delegado á dar este paso que nos consta le ha sido en estremo sensible.

—Como anunciamos, se encuentra en Portbou desde anteayer tarde, el señor Gobernador civil de la provincia con objeto de inspeccionar los servicios sanitarios y abonar las cantidades que por los mismos se adeudan. Creemos que esta tarde regresará á esta ciudad ó mañana por la mañana.

—La banda del regimiento de Guipúzcoa amenizará el paseo de la dehesa hoy á las cinco y media de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

1.º—Paso doble, *Francia y España*.—2.º—*El gavilán*, walz.—3.º—*Canto árabe*, de Selenich.—4.º—Tango.—5.º—Final.

Remitido.

Expendición de cédulas personales.

CONFLICTOS EN PUERTA.

El periódico La Lucha, haciéndose eco de impresiones recibidas y de lo sucedido en San Feliu de Pallarols con motivo de su expendición, después de anatematizar tan punibles hechos, como los condenamos nosotros enemigos acérrimos y declarados de algaradas y trastornos, puntualiza ciertas apreciaciones en vários sueltos publicados, cuya tendencia parece á primera vista justificar, con la mayor buena fé, que desde luego le reconocemos, los procedimientos de la arrendataria.

Ni ahora ni nunca hemos puesto jamás en tela de juicio la imparcialidad é independencia del decano de la prensa de la inmortal ciudad, y para que pueda emitir cabal y acertado juicio acerca un asunto de interés y de actualidad que empieza á preocupar hondamente á la opinión pública, vamos á ponerle en antecedentes para que pueda juzgar con entero conocimiento de causa.

La Administración de Contribuciones, obligó, como era de su deber, á los pueblos de esta provincia á que formáran el padrón de cédulas personales para el actual año económico, y los municipios los confeccionaron en su inmensa mayoría, con arreglo á los precedentes de años anteriores.

Pues bien; la base para el cobro de los referidos documentos no es, ni puede ser otra, según nuestra humilde opinión, que los padrones debidamente aprobados por la superioridad.

Que estos pueden tener sus deficiencias, enhorabuena que se corrijan; pero de modo y manera que se hagan de acuerdo con la Administración, nunca á sus espaldas.

Que los empleados de la arrendataria tienen el derecho indiscutible de la fiscalización, nadie lo pone en duda; pero que por si y ante si hagan rectificaciones en los padrones y pretendan cobrar con arreglo á ellas, es absurdo.

El personal encargado de expedir las cédulas, cuando pasa á los pueblos, pretende cobrarlas de acuerdo con sus rectificaciones aumentando considerablemente su valor, y de ahí la confusión y las discusiones acaloradas que pueden dejenerar en conflictos.

Para que esa atmósfera desaparezca, es preciso, se hace á todas luces indispensable, se parta de una norma fija, que no sea el capricho, el arbitrio; y para ello llamamos la atención, no solo de la Administración, si que tambien del Gobierno civil de provincia, para que se normalice un servicio bastante perturbado y que á todos interesa su regularización.—*D*.

Estamos de perfecto acuerdo en que este servicio anda perturbado, y debe comprender el remitente, que nosotros deseamos exactamente lo mismo que él desea, que el Arrendatario de las cédulas no se extralimite ni que se extralimiten los que lo echan á barato y gritan y se atreven contra quien se atreve á ir á cobrar el impuesto.

La Lucha no tiene por qué defender à la Arrendataria ni por qué cubrir con excusas actos punibles, ni ha de consentir que ninguno de sus redactores vaya á los pueblos de Heraldo de los Agentes encargados del cobro de las cédulas á soliviantar tontos, aconsejando la resistencia al pago; creemos que la Arrendatária tiene derechos y tiene deberes; si falta á éstos, que se le imponga el correctivo debido; si no falta, hay necesidad de que se la mantenga en sus derechos, y esta doctrina correcta es la que importa defender, teniéndonos sin cuidado las tonterías de cierto periódico que, á título de populachero, defiende lo contrario de lo que dice que dicen las doctrinas que dice defender.

El Remitente nos conoce de sobras y hace justicia á nuestra intención: dentro de la ley hay medios para todo, y con que se sugete á la ley todo el mundo, está el asunto terminado. Esto hemos pedido y pediremos, sintiendo que en esta ocasión, como en todas, hayan gentes que se dejen imbuir por los patrones arañas que por lo regular son los que menos valen, menos pagan y para menos aprovechan, desde el momento en que no se les vé en ninguna parte en donde se pueda recoger algun disgusto.

Y basta con lo dicho, puesto que para nosotros el órden es la principal base de toda sociedad bien regida, y la ley debe ser la primera égida de todo derecho.

De Cuba.

En una carta que publica nuestro colega *El Tiempo*, fechada en la gran antilla, leemos estos párrafos que merecen ser conocidos por lo mucho que dicen y lo no poco que quieren decir:

Pasemos á otro asunto.

Los disidentes de Unión constitucional ante la actitud correcta, flemática y reposada de la Directiva del partido, parece que se van derechitos á formar lo que llaman el tercer partido, *ó partido reformista*. No sé si llegará á realizarse esa atrocidad, que sólo conduciría á conturbar más y más esta sociedad, ya bien mal parada; pero si nace ese partido, desde luego se ocurre que muy pocos adeptos podrá lograr, porque los que han hecho la mayor bulla en esto de las reformas han sido los autonomistas, y éstos claro es que no han de dejar su credo para irse á los Comités del naciente y flamante partido.

Por de pronto, ya *El País*, órgano oficial de los autónomos, ha empezado á volver grupas, y en sutiles artículos pega de soslayo al proyecto Maura, entibiando así su benevolencia, y á la vez, eso sí, anima á las *formadores* del partido nuevo, cosa que halaga, como es consiguiente, á todos los que ven con gusto que pierda fuerza y se resten adeptos al partido genuinamente español que defiende la causa nacional y la considera compatible con la libertad y el progreso, que ellos son los ideales más preciados de los *constitucionales* de Cuba.

De todas maneras, nunca será bastante vituperable la conducta de los que, sólo inspirados por el despecho, no dudan en dar rienda suelta á sus pasiones personales, para lanzarse á producir una excisión inconcebible y funesta, que ha de producir el aumento de la intranquilidad pública, ahora bien azotada por otras *causas*.

¡Vea el Sr. Maura el rumbo que toman sus amigos y de lo que son capaces! Y si no lo vé, ya lo verá, porque esto es *el principio del fin*.

*

Las *causas* á que me refería al final del párrafo anterior, son de mucha gravedad.

El separatismo crece y crece de un modo alarmante. Aquí se hallan vários de los jefes de más prestigio de la pasada guerra, y en los Estados Unidos celebraron con Martí una conferencia hace pocos dias los que fuera residen, á cuyo efecto fué llamado Maceo. Cuentan con dinero, porque los sucesos de Purnio les facilitaron la excitación conveniente para lograrlo entre los adeptos, y hay entre ellos muchos partidarios de la guerra; no deben andar muy tranquilas las autoridades de aquí, por cuanto me consta que en estos últimos dias se han dirigido circulares reservadas á los Alcaldes, encareciendo la mayor vigilancia; se han acordado en la Capitanía general de que hacen falta cartuchos, pues á la pirotécnica se la tenía reducida á la más simple expresión, economía trás economía, abandono inconcebible, y se ha pensado en lo urgente del envío del Maüser, siquiera sean esos 10.000 fusiles y 5.000 carabinas, que parece concede el presupuesto.

Es rumor general que no tardaremos mucho en tener guerra, y guerra cruenta. Ante esa eventualidad, creo que El Tiempo debe llamar la atención del Gobierno, á fin de que prevea los acontecimientos, y siquiera envíe pronto, muy pronto, el nuevo armamento, y de recursos militares con que resistir y aniquilar la intención, que preparada se halla á pasar á vías de hecho.

No crean esos señores Ministros que en Cuba sólo hay que ocuparse de derechistas é izquierdistas y autonomistas; ya que por desgracia han traido por esta tierra la perniciosa división, tengan en cuenta que ella ha de agravar aún más los conflictos que se ven avecinarse; y si no piensan algo en buscar los medios de asegurar la defensa de Cuba, tendrán que pasar por el oprobio de ver sus nombres maldecidos por aquellos que amamos á Cuba, que deseamos su progreso y perfección al amparo de la bandera de la patria de todos, de España.

La desgracia de Pereda.

El insigne novelista D. José María de Pereda, acaba de experimentar la irreparable pérdida de su hijo mayor, D. Jose Manuel, de una manera trágica.

La desgracia ocurrió á las once de la mañana del domingo último, en su residencia de Polanco (Santander), y en ocasión de estar ocupado en su despacho con la novela que viene preparando.

El infortunado joven entreteníase en limpiar una escopeta de dos cañones, uno de los cuales estaba cargado con munición, disparándose con tan mala fortuna, que le atravesó el corazón.

La madre, que estaba en una habitación inmediata, acudió al oir el disparo, y todavía pudo recicir el último aliento de su hijo, que espiraba en sus brazos.

La noticia de este desastre, ha llenado de consternación à los amigos y admiradores del Sr. Pereda, á quien nos asociamos de todo corazón en la inmensa desgracia que le aflige.

Mas en el Brasil.

Paris 8.—Buenos Aires.—Faltan noticias precisas de Río Janeiro.

Los tres buques sublevados «Trajano» «República» y «Aquidaban» son los mejores de la escuadra, principalmente el «República», construido recientemente.

Parece que manda la insurrección el vice-almirante D. Custodio Mella.

El sentido de la insurrección no se entiende muy bien, pues la marina brasileña se tiene por acendradamente republicana.

El presidente de la Confederación general, Peixoto, ha de cesar en febrero próximo. Las elecciones presidenciales se tendrían que hacer, constitucionalmente, en diciembre, después de las elecciones parlamentarias, que están fijadas para octubre.

Teniendo estos medios de manifestar la voluntad nacional, no se sabe á qué obedece la revolución, que sigue tan próximamente á la del almirante Vandenkolk, uno de los fundadores de los Estados Unidos del Brasil.

El Gobierno brasileño no comunica noticias de los sucesos. Sigue asegurando, sin embargo, que dispone de medios de defensa, aunque la artillería del «Republica» puede alcanzar á la capital desde la entrada de la bahía de Río Janeiro.

Dícese que ha habido combates en tierra, que el presidente Peixoto ha suspendido las garantías constitucionales y se ha proclamado dictador.

Nada preciso se afirma.

Movimiento de poblacion

Dia 8.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Francisco Estamich, 60 años.—Pilar Braset, 2 meses.

Dia 9.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Paula Codina, 62 años.—Juan Boris, 1 años.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	69'30	—'—
Exterior	76'62	—'—
Coloniales	42'00	—'—
Nortes	34'25	—'—
Francias	24'70	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'12	—'—
Cubas nuevas	97'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	98'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	56'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—
Paris.		
Exterior	63'75	
Giros.		
Paris	20'30	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols**.—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ EL DULCE NOMBRE DE MARÍA.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 8.—En Baracaldo (Vizcaya) mejora el estado sanitario. Solamente hay un enfermo de cuidado entre los varios casos de diarrea sospechosa que se han presentado.

El Sr. Gamazo ha sembrado la alarma entre los agentes de negocios que pululan en todos los departamentos del Estado y se cuidan de apresurar ciertos y determinados expedientes.

El ministro de Hacienda se propone acabar con ellos en las oficinas.

Se ha conseguido impedir la huelga de los panaderos, que querian cerrar como protesta contra el aumento de la contribucion.

Otras clases industriales estan disgustadas por igual motivo, no quedando resuelto el conflicto más que en apariencia.

Ha quedado disuelta la Junta de defensa de la Coruña, con la promesa de que quedaban sobreseidas las causas instruidas con motivo de la reciente agitación.

El Sr. Alsina, representante de la Lliga de Catalunya, ha salido para Villagarcía.

En la estación le han despedido los regionalistas de Santiago. Eran cinco.

El viaje de propaganda del Sr. Alsina por la región gallega, ha producido en resúmen un efecto desastroso.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—un Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*